



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004580-02, PE/004581-02, PE/004582-02, PE/004583-02, PE/004584-02, PE/004585-02, PE/004586-02, PE/004587-02 y PE/004588-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. Virginia Jiménez Campano, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 165, de 26 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004470, PE/004554, PE/004577 a PE/004588, PE/004590 a PE/004592, PE/004595, PE/004609, PE/004612, PE/004613, PE/004615 a PE/004621, PE/004623, PE/004625, PE/004652 a PE/004655, PE/004657, PE/004660, PE/004662, PE/004666, PE/004668, PE/004671 y PE/004679, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004580	En cuántos centros educativos de la provincia de Ávila públicos, concertados o privados ha establecido la Consejería de Educación de la Junta horarios lectivos de tarde en el presente curso para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria y la opinión al respecto.
004581	En cuántos centros educativos de la provincia de Burgos públicos, concertados o privados ha establecido la Consejería de Educación de la Junta horarios lectivos de tarde en el presente curso para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria y la opinión al respecto.
004582	En cuántos centros educativos de la provincia de León públicos, concertados o privados ha establecido la Consejería de Educación de la Junta horarios lectivos de tarde en el presente curso para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria y la opinión al respecto.
004583	En cuántos centros educativos de la provincia de Palencia públicos, concertados o privados ha establecido la Consejería de Educación de la Junta horarios lectivos de tarde en el presente curso para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria y la opinión al respecto.
004584	En cuántos centros educativos de la provincia de Salamanca públicos, concertados o privados ha establecido la Consejería de Educación de la Junta horarios lectivos de tarde en el presente curso para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria y la opinión al respecto.



PE/	RELATIVA A
004585	En cuántos centros educativos de la provincia de Segovia públicos, concertados o privados ha establecido la Consejería de Educación de la Junta horarios lectivos de tarde en el presente curso para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria y la opinión al respecto.
004586	En cuántos centros educativos de la provincia de Soria públicos, concertados o privados ha establecido la Consejería de Educación de la Junta horarios lectivos de tarde en el presente curso para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria y la opinión al respecto.
004587	En cuántos centros educativos de la provincia de Valladolid públicos, concertados o privados ha establecido la Consejería de Educación de la Junta horarios lectivos de tarde en el presente curso para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria y la opinión al respecto.
004588	En cuántos centros educativos de la provincia de Zamora públicos, concertados o privados ha establecido la Consejería de Educación de la Junta horarios lectivos de tarde en el presente curso para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria y la opinión al respecto.

Respuesta conjunta de la Consejería de Educación a las Iniciativas Parlamentarias P.E./1004580 a P.E./1004588, formuladas a la Junta de Castilla y León por D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D.^a Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D.^a Judith Villar Lacueva, D. Miguel Hernández Alcojor, D. Jesús Puente Alcaraz, D.^a Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera y D.^a Virginia Jiménez Campano, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los horarios lectivos de tarde en el presente curso 2020-2021.

En respuesta a las Iniciativas Parlamentarias P.E./1004580 a P.E./1004588, se manifiesta lo siguiente:

La decisión de establecer desdobles de grupos, en jornada de tarde, es adoptada por los centros educativos, al objeto de dar cumplimiento a la normativa sanitaria vigente en el momento de inicio del curso escolar 2020/2021 (Acuerdo 46/2020, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León).

Por lo que respecta a los datos solicitados, son los siguientes:

Provincia	Localidad	Centro educativo	Enseñanzas/Etapa/Nivel	Grupos
Ávila	Ávila	IES Alonso de Madrigal	1º CFGM Gestión Administrativa	1
			2º CFGM Gestión Administrativa	1
			1º CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes	1
			1º CFGS Administración de Sistemas Informáticos y Redes	1
			1º CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web	1
Provincia	Localidad	Centro educativo	Enseñanzas/Etapa/Nivel	Grupos
Burgos	Burgos	CIFP Simón de Colonia	2º CFGM Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	1



Provincia	Localidad	Centro educativo	Enseñanzas/Etapa/Nivel	Grupos
León	León	CIFP Tecnológico Industrial de León	CFGM Instalaciones Eléctricas y Automáticas	2
			CFGS Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	1
		IES Virgen de la Encina	CFGM Electromecánica de Vehículos Automóviles	1
	Ponferrada	IES Fuentesnuevas	CFGM Farmacia y Parafarmacia	1
			CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería	1
		CIFP de Ponferrada	CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes	1
Provincia	Localidad	Centro educativo	Enseñanzas/Etapa/Nivel	Grupos
Palencia	Palencia	Escuela de Arte	1º Bachillerato	2
		CIFP Camino de la Miranda	1º CFGS Laboratorio Clínico y Biomédico	1
		IES Jorge Manrique	1º CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia	1
		IES Trinidad Arroyo	2º de CFGM Mecanizado	1 Sólo los jueves
		IES Virgen de la Calle	1º y 2º CFGM de Gestión Administrativa	2
			1º y 2º CFGS Asistencia a la Dirección	2
			1º y 2º CFGS Administración y Finanzas	2
			1º y 2º CFGM Actividades Comerciales	2
			1º y 2º CFGS Comercio Internacional	2
			1º y 2º CFGS Transporte y Logística	2
Provincia	Localidad	Centro educativo	Enseñanzas/Etapa/Nivel	Grupos
Salamanca	Salamanca	IES Mateo Hernández	1º CFGS Enseñanza y Animación Sociodeportiva	1
		IES Fernando de Rojas	1º y 2º CFGM Atención a personas en situación de dependencia	2
			1º y 2º CFGS Educación Infantil	2



Provincia	Localidad	Centro educativo	Enseñanzas/Etapa/Nivel	Grupos
		IES Martínez Uribarri	1º CFGM Farmacia y Parafarmacia	1
			1º CFGS Higiene Bucodental	1
			1º CFGS Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	1
			1º CFGS Laboratorio Clínico y Biomédico	1
			1º CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería	1
			1º CFGS Dietética	1
			1º CFGS Química y Salud Ambiental	1
		IES Venancio Blanco	1º CFGM Gestión Administrativa	1
			1º CFGS Administración y Finanzas	1
			1º CFGM Actividades Comerciales	1
			1º CFGS Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	1
			1º CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes	1
			1º CFGS Administración de Sistemas Informáticos en Red	1
		CIFP Río Tormes	1º y 2º CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	2
			1º CFGM Carrocería	1
1º CFGM Electromecánica de Vehículos Automóviles	1			
		2º CFGS Automoción	1	

NOTA: Estos ciclos formativos ya se venían impartiendo en horario vespertino en cursos anteriores.

Provincia	Localidad	Centro educativo	Enseñanzas/Etapa/Nivel	Grupos
Segovia	Segovia	EASD de Segovia	1º Bachillerato	3
		IES María Moliner	1º CFGS Administración y Finanzas	1
			1º CFGS Sistemas Informáticos en Red	1



En cuanto a la segunda cuestión planteada, se informa lo siguiente:

Provincia	Opinión
Ávila	<p>Los centros educativos, sus equipos directivos y claustros valoran de forma positiva la posibilidad de desdobles de los grupos con dificultades para mantener la distancia mínima entre alumnos. Todos hubieran querido mantener los grupos desdoblados en el mismo turno horario, pero asumen el cambio como un hecho necesario por insuficiencia de espacios.</p> <p>Se considera que estos desdobles favorecen la individualización de la enseñanza y garantizan el cumplimiento de los requisitos de seguridad.</p> <p>Las familias y los alumnos afectados por estos cambios han mostrado su disconformidad inicial; las explicaciones dadas por el centro han permitido que se hayan incorporado con normalidad a las clases en el horario de tarde con una ratio de alumnos menor a la de mañana. En este momento, la asistencia de estos alumnos está completamente normalizada.</p>
Burgos	<p>El único cambio que hubo que efectuar en esta provincia se realizó con el acuerdo del equipo directivo.</p>
León	<p>Todos los centros afectados han manifestado su total conformidad por entender que la salud, en este caso, es lo primero.</p> <p>Tanto los equipos directivos como los alumnos y familias aseguran que lo importante es cumplir el protocolo de medidas para prevenir la transmisión de la COVID-19</p>
Palencia	<p>En todos los casos, la decisión de realizar desdobles partió de los propios centros educativos, analizando la situación y tomando las medidas consideradas más adecuadas y necesarias para mantener las normas sanitarias ante la pandemia.</p>
Salamanca	<p>No hay constancia de que ningún centro educativo haya manifestado una opinión contraria al respecto.</p>
Segovia	<p>Tanto los equipos directivos como el profesorado han cumplido con creces la encomienda de preparar sus centros ante esta nueva realidad en la que vivimos y la mayor prueba de ello es la normalidad con la que ha comenzado este curso escolar.</p> <p>Las dificultades iniciales, especialmente la falta de profesorado en Formación Profesional, dado el carácter tan especializado de algunos puestos, se han ido corrigiendo.</p>
Soria	<p>En los centros afectados la opinión al respecto de todos los sectores de la comunidad educativa ha sido favorable. Los equipos directivos están satisfechos ya que la posibilidad de organización de otra manera, en horario de mañana y manteniendo las medidas sanitarias, hubiera sido imposible.</p> <p>Los claustros de profesores también están satisfechos. Se ha dotado a los centros con cupo extraordinario y ningún profesor que tuviera jornada de mañana se ha visto afectado por los desdobles.</p>



Provincia	Opinión
	<p>Los alumnos también se han visto favorecidos ya que se han rebajado las ratios y se han tenido en cuenta las preferencias de los mismos para ser ubicados en un horario u otro, en función de su casuística (transporte, alumnos matriculados en enseñanzas de régimen especial, trabajadores, etc.).</p>
Valladolid	<p>Con carácter general, los centros han considerado los desdobles en jornada vespertina como una medida adecuada teniendo en cuenta las actuales circunstancias.</p> <p>Ha habido alguna queja aislada entre el sector de los alumnos y de las familias, pero el curso transcurre actualmente con absoluta normalidad.</p> <p>Respecto a la situación del IES María Moliner, de la localidad de Laguna de Duero, que ha desdoblado los grupos de Bachillerato en jornada vespertina, parte del profesorado manifestó al equipo directivo su desacuerdo con la decisión de implementar el turno de tarde.</p> <p>En cuanto a al alumnado y familias, se han recibido numerosos escritos de familias y llamadas telefónicas solicitando el regreso a la actividad lectiva en horario de mañana de los grupos de Bachillerato, demandando la implementación de aulas prefabricadas en espacios del centro y municipales y el uso de espacios municipales (que no reúnen requisitos) como solución a esta situación. Asimismo, se han sucedido manifestaciones de alumnos, familias y representantes de las AMPA's.</p> <p>Las familias que residen en las localidades de Boecillo y Viana de Cega, así como sus Ayuntamientos, solicitan que la administración educativa preste el servicio de transporte escolar a estos alumnos.</p>
Zamora	<p>El centro educativo afectado por la implantación de esta medida la ha acogido de forma muy favorable dado que permite garantizar las medidas sanitarias previstas en la normativa vigente.</p>

Valladolid, 17 de noviembre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.